***Convocatoria de contribuciones***

**Normas jurídicas internacionales mínimas en las que se basan los deberes de los Estados y los derechos de las víctimas en los ámbitos de la verdad, la justicia, la reparación, la memorialización y las garantías de no repetición**

En el marco de la resolución 45/10 del Consejo de Derechos Humanos, el Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición ha decidido dedicar su informe al 54º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos a examinar a fondo las normas jurídicas internacionales mínimas en que se basan los deberes de los Estados y los derechos de las víctimas en las esferas de la verdad, la justicia, la reparación, la memorialización y las garantías de no repetición. El informe examinará el marco jurídico nacional e internacional pertinente, la jurisprudencia de los tribunales nacionales, regionales e internacionales y los mecanismos de derechos humanos, así como el marco conceptual y la bibliografía académica sobre el alcance de las obligaciones y los derechos jurídicos que sustentan los cinco pilares de la justicia de transición.

Con el fin de obtener una amplia representación de puntos de vista que sirvan de base al informe temático, el Relator Especial solicita las contribuciones escritas de los Estados miembros, la sociedad civil y otras partes interesadas pertinentes mediante las respuestas al cuestionario que figura a continuación.

Rogamos que las contribuciones escritas se envíen en formato Word a orhchr-srtruthcalls@un.org **antes del 15 de enero de 2023**. Le rogamos que limite sus contribuciones a un máximo de 1.500 palabras por pregunta y que adjunte anexos, si es necesario. También agradeceremos cualquier otro documento, informe o artículo que aporte más información sobre este tema.

Sus respuestas podrán ser publicadas en el sitio web de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. **Si no desea que su respuesta se publique en el sitio web, le rogamos que lo indique en su respuesta**.

Le agradecemos de antemano su colaboración y sus respuestas.

**Cuestionario**

*(Puede optar por responder a todas o algunas de las siguientes preguntas)*

***1. Verdad***

*Por favor, indique qué marco jurídico (leyes, decretos u otras fuentes legales) sustenta los procedimientos de búsqueda de la verdad emprendidos como parte de los procesos de justicia transicional en el país en el que trabaja. ¿Cuáles son las principales características de este marco? Si en el proceso de búsqueda de la verdad participan comisiones de la verdad u organismos independientes de investigación, indique cómo se garantiza su independencia, imparcialidad y competencia. Haga referencia a ejemplos en los que se aplique dicho marco jurídico e indique si existen obstáculos para su aplicación. ¿Considera que el marco jurídico nacional tiene en cuenta las normas jurídicas internacionales?*

***2. Justicia***

*Indique qué marco jurídico (leyes, decretos u otras fuentes jurídicas) regula los procedimientos de responsabilidad penal por violaciones graves de los derechos humanos emprendidos en el marco de un proceso de justicia de transición en el país en el que trabaja. ¿Cómo se regulan las sanciones penales, las amnistías y los indultos por violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en el contexto de la justicia de transición? Por favor, haga referencia a ejemplos en los que se aplique dicho marco jurídico e indique si existen obstáculos para su aplicación. ¿Considera que el marco jurídico nacional tiene en cuenta las normas jurídicas internacionales?*

***3. Reparación***

*Indique qué tipo de reparaciones, ya sean individuales o colectivas, se conceden a las víctimas de violaciones manifiestas de los derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario en el país en el que trabaja, y el marco jurídico (leyes, decretos u otras fuentes legales) que las regulan. ¿Cuáles son los procedimientos, los parámetros operativos o los criterios aplicados para determinar la elegibilidad de las víctimas, el tipo de reparación que debe proporcionarse en cada caso y la participación de las víctimas en los procedimientos? Por favor, haga referencia a ejemplos en los que se aplique dicho marco legal e indique si existen obstáculos para su aplicación. ¿Considera que el marco jurídico nacional tiene en cuenta las normas jurídicas internacionales?*

***4. Garantías de no repetición***

*Indique qué medidas se han puesto en marcha en el país en el que trabaja para avanzar en la reforma institucional y jurídica con el fin de garantizar la no repetición de las violaciones del pasado en el contexto de los procesos de justicia de transición, y el marco jurídico (leyes, decretos u otras fuentes legales) que las regulan. Por favor, refiérase a las medidas de reforma en todos los poderes del Estado, incluidas las fuerzas armadas. Según su experiencia, ¿qué garantías de no repetición resultaron ser más eficaces para prevenir las violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, y cómo facilita estos procesos el marco jurídico aplicable?*

***5. Memorialización***

*Sírvase indicar qué marco jurídico (leyes, decretos u otras fuentes jurídicas), si lo hay, regula los procesos de memorialización emprendidos como parte de la justicia de transición en el país en el que trabaja, y sus principales características. Por favor, haga referencia a ejemplos en los que se aplique dicho marco legal e indique si existen obstáculos para su aplicación. ¿Considera que el marco jurídico nacional tiene en cuenta las normas jurídicas internacionales?*